

Cuenca, 18 de marzo de 2024

Oficio Secre. No-035-FETM-2024

## **CONVOCATORIA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del Estatuto Reformado y Codificado de la FETM, se convoca a la Sesión Extraordinaria de Directorio, la cual se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes disposiciones:

**Art 38.-** “Las convocatorias al Directorio se deberán realizar por escrito pudiéndose utilizar los medios electrónicos. Además, las sesiones de Directorio se podrán llevar a cabo mediante medios electrónicos como videoconferencia o votación electrónica.

*Solo el presidente del organismo deportivo correspondiente o quien lo subrogue legalmente, podrá instalar cualquier Directorio.”*

Por disposición del señor presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa, Ing. Paúl Esteban Calle Calle, se convoca a la Sesión Extraordinaria de Directorio de la FETM. La reunión se llevará a cabo el día martes 19 de marzo de 2024, a partir de las 20h30, a través de la plataforma ZOOM. El enlace correspondiente será enviado oportunamente. El orden del día será el siguiente:

1. Constatación de quórum e instalación de la sesión de directorio. (Informativo)
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de directorio del 02 de marzo de 2024. (Por votación)
3. Lectura y aprobación de la renuncia de la Administradora Financiera de la FETM. (Por votación)
4. Aprobación de la contratación de los servicios profesionales del Administrador Financiero de la FETM. (Por votación)

Agradecemos de antemano su participación activa en esta sesión, la cual reviste gran importancia para el desarrollo y toma de decisiones de nuestra federación.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
PAUL ESTEBAN CALLE  
CALLE



**Ing. Paúl Esteban Calle Calle Msc.**  
**0102305513**  
**PRESIDENTE**  
**FEDERACIÓN ECUATORIANA DE**  
**TENIS DE MESA**



Firmado electrónicamente por:  
JOSE GERMAN  
GAVILANES PLACENCIA



**José Germán Gavilanes Placencia**  
**0105787881**  
**SECRETARIO**  
**FEDERACIÓN ECUATORIANA DE**  
**TENIS DE MESA**



## FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Cuenca, 19 de marzo de 2024

### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO

A los 19 días del mes de marzo de 2024, siendo las 20H30, se reúne el directorio de manera virtual utilizando la plataforma Zoom atendiendo la convocatoria realizada por el secretario de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Sr. José Germán Gavilanes Placencia por disposición del presidente de la FETM Ing. Paúl Calle Calle con fecha 18 de marzo de 2024.

El presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Ing. Paúl Calle Calle toma, la palabra, y solicita al secretario se tome nota de los asistentes a la sesión extraordinaria de directorio virtual convocada para el día 19 de marzo del año en curso con orden del día según convocatoria enviada:

#### *1. Constatación de quórum e instalación del directorio (Informativo)*

Presidente	<b>Ing. Paúl Esteban Calle C.</b>
Vicepresidente	<b>Ing. Alfonso Delgado K.</b>
Secretario	<b>Sr. José Germán Gavilanes P.</b>
Tesorero	<b>Ing. Guillermo Ramón</b>
Segundo Vocal	<b>Dr. Xavier Luciano Ron</b>
Primer Vocal Suplente	<b>Lcdo. Ramiro Orlando Chávez</b>
Tercer Vocal Suplente	<b>Mg. Mersy Natalia Mayorga Villacrés</b>
Representante de la Fuerza Técnica	<b>Mg. Ramón Espartaco Barba</b>

#### **Asistentes Adicionales**

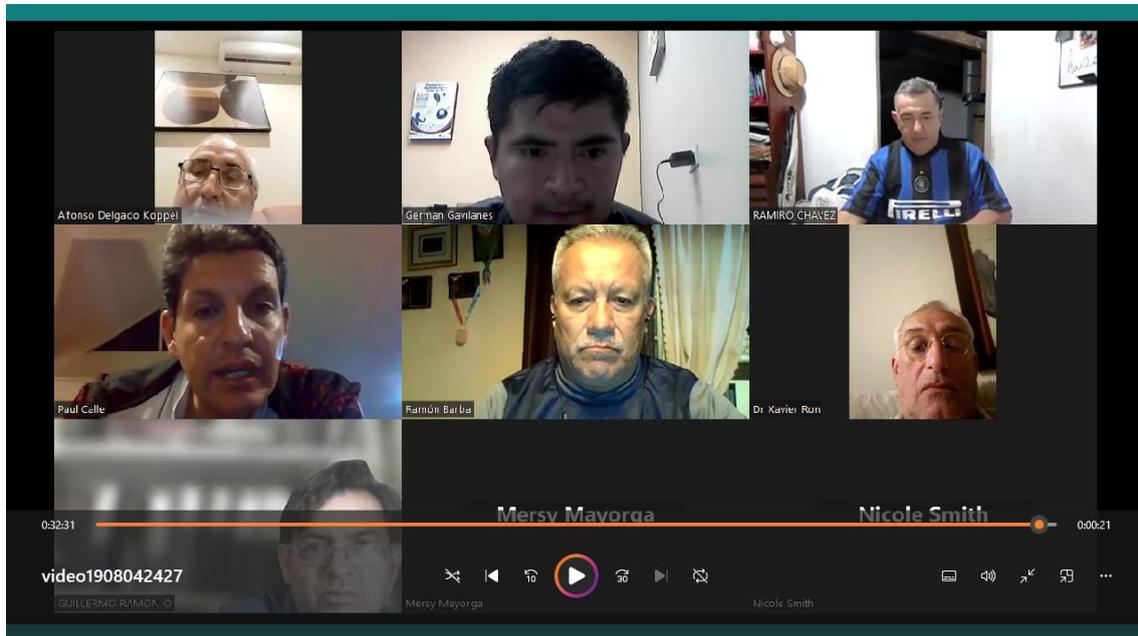
Departamento de Comunicación	<b>Mg. Nicole Smith</b>
------------------------------	-------------------------

Con la presencia de 8 miembros del directorio de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa, se instala sesión.





FETM  
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA



Auspiciada por:



Afiliada a:

Ministerio del Deporte

Financiada por:

Se procede a seguir el orden del día establecido, abordando cada punto de manera detallada y tomando las decisiones pertinentes conforme a las discusiones realizadas durante la sesión.

## 2. *Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de directorio del 02 de marzo de 2024. (Por votación).*

El secretario toma la palabra y comunica que el acta de la sesión del 02 de marzo de 2024 fue distribuida previamente a través del correo electrónico para permitir una revisión detallada por parte de los miembros. Luego, realiza una lectura breve del acta, destacando las observaciones relevantes realizadas durante la revisión. Acto seguido, se dispone a la votación para la aprobación del acta de la sesión del 02 de marzo de 2024. Los miembros expresan sus votos a favor, en contra o se abstienen según corresponda.

Con satisfacción, se anuncia que el acta es aprobada por unanimidad, lo que indica un consenso total entre los miembros del Directorio respecto a su contenido. Esta aprobación confirma la validez y la conformidad de los participantes con los registros documentales de la mencionada sesión.

La aprobación por unanimidad refleja la transparencia y el acuerdo unánime sobre los temas tratados durante la sesión, reforzando así la legitimidad de las decisiones tomadas. El acta aprobada pasará a formar parte de los archivos oficiales de la Federación.

- Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
- José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
- José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
- Guillermo Fernando Ramón Orellana, vota a favor.
- Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.



Av. Don Bosco 2-47 y Felipe II (Cuenca-Ecuador)

(+593) 987207890

comunicacionesfetm@gmail.com

www.fetm.ec



## FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Xavier Luciano Ron Cabrera, vota a favor.  
Mersy Natalia Mayorga Villacrés, vota a favor.  
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.

Se aprueba el punto con 8 votos a favor. Como siguiente punto en el orden del día tenemos:

### **3. Lectura y aprobación de la renuncia de la Administradora Financiera de la FETM. (Por votación).**

El secretario asume la palabra para abordar un tema de relevancia en la agenda del día: la lectura y aprobación de la carta de renuncia de la Administradora Financiera, la Ing. Marcia Galán. En su comunicado, la Ing. Galán expresa su decisión irrevocable de renunciar a su puesto por razones personales.

Tras la lectura de la carta de renuncia, el directorio procede a conocer y aceptar unánimemente la renuncia de la Ing. Marcia Galán. Se reconoce la difícil decisión que ha tomado y se le desea lo mejor en sus futuros proyectos personales.

Además, el directorio decide expresar su agradecimiento a la Ing. Galán por su dedicación y profesionalismo durante su tiempo en la FETM. Se solicita al secretario que redacte y envíe una carta de agradecimiento en nombre del directorio, destacando los logros y contribuciones de la Ing. Galán durante su gestión como Administradora Financiera.

Con esto, se cierra el punto 3 del orden del día, mostrando el respeto y la gratitud del directorio hacia la Ing. Marcia Galán por su servicio y compromiso con la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.  
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.  
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.  
Guillermo Fernando Ramón Orellana, vota a favor.  
Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.  
Xavier Luciano Ron Cabrera, vota a favor.  
Mersy Natalia Mayorga Villacrés, vota a favor.  
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.

Se aprueba el punto con 8 votos a favor. Como siguiente punto en el orden del día tenemos:

### **4. Aprobación de la contratación de los servicios profesionales del Administrador Financiero de la FETM. (Por votación)**

El secretario toma la palabra para presentar el siguiente punto del orden del día, relacionado con la aprobación de la contratación de los servicios profesionales del Administrador Financiero de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa (FETM).

Informa a los miembros del directorio que, tras un proceso de selección minucioso llevado a cabo en días anteriores, se ha conformado una terna de candidatos para ocupar el puesto de Administrador Financiero. Se presenta al directorio la documentación de



## FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

los tres candidatos seleccionados.

Luego de un exhaustivo análisis de cada perfil por parte de los miembros del directorio, se inicia un debate para discutir y elegir al candidato más idóneo para el puesto. Tras considerar detenidamente la información proporcionada, se llega a una decisión consensuada.

El directorio elige al Ing. Gustavo Pinos como Administrador Financiero de la FETM, reconociendo su experiencia, habilidades y competencias para desempeñar exitosamente las responsabilidades del cargo.

Con la elección del Ing. Gustavo Pinos, se completa el proceso de contratación del Administrador Financiero de la FETM, asegurando la continuidad y eficiencia en la gestión financiera de la federación.

Se procede a realizar la votación para la aprobación de la contratación del Ing. Gustavo Pinos como Administrador Financiero de la FETM. La decisión es aprobada por unanimidad, demostrando el respaldo unánime del directorio a esta importante designación.

Con esto, se da por concluido el punto 4 del orden del día, marcando un paso significativo en el fortalecimiento y la gestión financiera de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa.

La sesión se da por finalizada a las 21:18 horas del día 19 de marzo de 2024.

Cuenca, 19 de marzo de 2024.



Firmado electrónicamente por:  
PAUL ESTEBAN CALLE  
CALLE



**Ing. Paúl Esteban Calle Calle Msc.**  
**PRESIDENTE**  
**FEDERACIÓN ECUATORIANA DE**  
**TENIS DE MESA**



Firmado electrónicamente por:  
JOSE GERMAN  
GAVILANES PLACENCIA



**José Germán Gavilanes Placencia**  
**SECRETARIO**  
**FEDERACIÓN ECUATORIANA DE**  
**TENIS DE MESA**

Auspiciada por:

STAG



Afiliada a:

Ministerio del Deporte

Financiada por:



Av. Don Bosco 2-47 y Felipe II (Cuenca-Ecuador)

(+593) 987207890

comunicacionesfetm@gmail.com

www.fetm.ec